



El Gobierno anuncia medidas urgentes para solucionar el problema del campo

Hoy 24 de marzo de 2020, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, Luis Planas, ha anunciado la aprobación de un Real Decreto-Ley para la "modificación de la ley de la cadena alimentaria", de cara a "responder a la demanda del sector"

El proyecto normativo llegará mañana martes al Consejo de Ministros, tal y como ha anunciado Luis Planas en su comparecencia en el Congreso hoy lunes, en la comisión interministerial de agricultura presidida por el presidente del Gobierno. También, el ministro ha anunciado la **aprobación de un paquete de medidas urgentes**, que justo coinciden con las manifestaciones de agricultores causantes de grandes cortes en la provincia de Jaén.

Los trabajadores del campo se quejan de la **caída de precios de sus productos y de la competencia, supuestamente desleal, de las grandes cadenas de supermercados**, lo que ha provocado manifestaciones masivas en puntos clave de nuestra geografía, desde Cáceres hasta Valencia.

Luis Planas asume lo que para él supone un “**desajuste de oferta y demanda en los precios de productos como el aceite de oliva, las aceitunas de mesa y las frutas de hueso**”. Entre otros factores que habrían influido en el estallido de esta crisis, el ministro ha repasado la mayor competencia internacional, el cierre del mercado ruso, los efectos del cambio climático, el Brexit y la imposición de aranceles por parte de ...